

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de proveer, ante la persistente inseguridad, a la ciudad de Peréz, departamento Rosario, con:

- a) Más personal policial.
- b) Más patrullaje policial frecuente.

Lic. Juan Argañaraz Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Tal y como lo vienen exigiendo desde hace un tiempo, los vecinos de Peréz, necesitan gran cantidad de refuerzos en materia de seguridad ante los hechos delictivos que siguen aumentando.

Como todos sabemos, la inseguridad se encuentra a la orden del día y gran parte de esa ciudad no es la excepción, dado a su cercanía con la ciudad de Rosario, sufre los estragos de la delincuencia, en todas sus formas.

Debido a esto, rogamos que se tenga en cuenta lo solicitado, ya que, el refuerzo de estas medidas tienen como objetivo principal proteger a los residentes de cualquier amenaza o peligro que se puedan enfrentar.

Por tanto, más personal policial y patrullaje favorecerían la prevención de delitos, la reducción de la violencia y la disuasión de actividades ilegales.

Debido a esto, rogamos que se tenga en cuenta lo solicitado, llevando a cabo medidas de seguridad efectivas, podemos crear un entorno más seguro y protegido para todos los santafesinos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

Lic. Juan Argañaraz Diputado Provincial